

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FACTORRSA ECUATORIANA S.A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 11h00 del 8 de Abril del año 2014, en la oficina 401 del Edificio Torre Atlas, en la ciudadela Kennedy Norte, concurren los accionistas de la compañía **FACTORRSA ECUATORIANA S.A.**, esto es: **a) la señora Alejandra María García Febres Cordero**, propietaria de doscientas cuatro mil ochocientas veinte (204.820) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una; y, **b) la compañía UCELLO GROUP LLC representada en este acto por su Apoderado General, Alexandra Ruiz Carrillo**, propietario de ochenta y siete mil setecientas ochenta (87,780) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una. En consecuencia, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito que asciende a **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en doscientas noventa y dos mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas cada una con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la Gerente General de la Compañía, Maritza Bernal Cárdenas, y luego de constatar con vista al Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad se toma la decisión de constituirse en Junta General Ordinaria al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la sesión en la que actuará como Secretaria Ad-Hoc, Alejandra García Febres Cordero. En la presente Junta se acuerda en forma unánime tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. *Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2013.*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo económico del año 2013.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2013.*
4. *Elección del comisario de la compañía y la fijación de su retribución anual.*

La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, antes indicados, por lo que de inmediato la Junta General pasa a conocerlos. La sesión resuelve por unanimidad, una vez analizados los documentos, aceptar los informes de la Gerente General y Comisario, como también el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Anual y sus anexos.

De los informes se desprende que ha sido un año exitoso, en el cual se obtuvieron US\$ 328,209.07 de utilidad, resultando finalmente luego de la participación del 15% de utilidades de los trabajadores equivalente a US\$ 49,231.36 y del pago del impuesto a la renta de US\$ 62,733.18, la suma de US\$ 216,244.53 de utilidad neta para ser distribuida entre los accionistas. El Presidente pone en consideración de la Junta que la suma obtenida como utilidad durante este ejercicio, es decir US\$ 216,244.53 no sean repartidos a los accionistas en medida de su participación accionarial sino que se destinen a la cuenta Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores una vez que se haga el correspondiente descuento por Reserva Legal, para capitalizaciones futuras, moción que es aceptada por la unanimidad de los presentes. Acto seguido la Junta General resuelve unánimemente reelegir a FABIOLA EDITH CAIZA OROZCO como Comisario Principal de la compañía fijando su remuneración en la suma de US\$ 160.00

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad con lo cual el Presidente da por terminada la misma siendo las 12h20.

f) Maritza Beatriz Bernal Cárdenas, Presidente de la Sesión, **f) Alejandra García Febres Cordero**, Secretaria Ad-Hoc de la Sesión; **f) Alejandra García Febres Cordero**, Accionista; **f) p. UCELLO GROUP LLC**, Alexandra Ruiz Carrillo, Accionista.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA A LOS CUALES ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.
GUAYAQUIL, 8 de Abril de 2014.

afc
Alejandra García Febres Cordero
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FACTORRSA ECUATORIANA S.A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE
2014.**

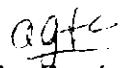
1.- Alejandra María García Febres Cordero, propietario de doscientas cuatro mil ochocientas veinte (204.820) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada una; y,

2.- UCELLO GROUP LLC, Alexandra Ruiz Carrillo, propietario de ochenta y siete mil setecientas ochenta (87,780) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una; y,

3.- Maritza Bernal Cárdenas, Gerente General de la Compañía; y,

El capital de la compañía es de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en doscientas noventa y dos mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas cada una con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.


Maritza Bernal Cárdenas
Presidente de la Sesión


Alejandra García Febres Cordero
Secretario Ad-Hoc de la Sesión